



PLAN DE ESTUDIOS SEGUNDA ESPECIALIDAD GERIATRÍA

Código de Programa / Carrera / Mención: SEG28

GRADO OTORGADO	TITULO OTORGADO	MENCIÓN
	Médico Especialista en Geriatria	

FUENTE / ELABORACION: Facultad de Medicina Humana	REVISADO POR: Comisión de Licenciamiento Institucional	APROBADO POR: Consejo Universitario Resolución N° 274-2019-CU
Dr. SEGUNDO ALEJANDRO CABRERA GASTELO DECANO	M.Sc. MARIA ROSA VASQUEZ PEREZ PRESIDENTA	Dr. JORGE AURELIO OLIVA NÚÑEZ RECTOR



GERIATRÍA

OBJETIVOS ACADÉMICOS

Los especialistas en Geriatría al culminar su formación, deberían haber logrado:

- ❖ Asumir su papel de especialista, con visión transformadora y compromiso social, en el contexto sanitario del país.
- ❖ Conocer las características biológicas, psíquicas, sociales y la sintomatología y signología con que se presentan en tales pacientes las enfermedades y los cambios que ocurren en ellos, en la farmacocinética de los medicamentos.
- ❖ Adquirir habilidad y destreza en la indicación, realización e interpretación de estudios y procedimientos diagnósticos y terapéuticos apropiados al geronte.
- ❖ Aplicar conocimientos científicos y tecnológicos; habilidades indispensables para la prevención de enfermedades, ejecución e interpretación de los procedimientos de diagnóstico y la aplicación de los esquemas terapéuticos de la especialidad.
- ❖ Tratar las enfermedades del adulto mayor, teniendo en cuenta las particularidades de su presentación y considerando las diferencias en el uso de fármacos en este grupo etáreo.
- ❖ Promocionar la salud del adulto mayor y prevenir los problemas de mayor prevalencia.
- ❖ Realiza trabajos de investigación en la especialidad orientados a la capacitación de otros profesionales, trabajadores de salud y la población en general, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de los procesos de atención y a su desarrollo integral.
- ❖ Gerenciar consultorios, servicios programas o proyectos de la especialidad.
- ❖ Impulsar el trabajo en equipo multi, inter y transdisciplinario para la planificación ejecución, programación y evaluación de las actividades de la especialidad y particularmente en su proyección como líder en salud de la comunidad
- ❖ Profundizar su autoformación permanente.
- ❖ Aplicar los principios y valores éticos que le permitan intervenir en la solución de los problemas de la salud con sentido humanitario y vocación de servicio, en el marco de las disposiciones legales vigentes.

PERFIL DEL EGRESADO

El Especialista en Geriatría al culminar su formación debe haber logrado las siguientes competencias esenciales e indispensables:

1. Área Personal Social

- ❖ Lidera el equipo multidisciplinario que interviene en la atención del paciente adulto mayor, tanto en los aspectos preventivos, diagnósticos y terapéuticos de la especialidad.
- ❖ Actúa ética y humanitariamente, con el mayor respeto frente a la vida y la muerte.
- ❖ Fomenta y mantiene las mejores relaciones interpersonales tanto con los miembros del equipo multidisciplinario como con el paciente, la familia y la comunidad.
- ❖ Aplica normas y disposiciones legales en el ámbito de la salud.
- ❖ Establece y mantiene canales de comunicación efectiva con los adultos mayores y las personas involucradas en su cuidado.

2. Área Asistencial

- ❖ Demuestra conocimiento suficiente de la especialidad y de la realidad sanitaria del país.



- ❖ Previene, diagnostica, trata y rehabilita al adulto mayor en los diversos niveles de atención y complejidad, aplicando técnicas y procedimientos apropiados.
- ❖ Realiza e interpreta los estudios y procedimientos de apoyo al diagnóstico y terapéutica apropiados al adulto mayor, manteniendo un sentido crítico respecto a la aplicación de estas intervenciones a fin de evitar costos y suprimiendo los innecesarios.

3. Área de proyección social

- ❖ Desarrolla actividades de promoción de la salud, fomentando estilos de vida saludables al adulto mayor.

4. Área docente

- ❖ Promueve, dirige e interviene en actividades de docencia universitaria, de capacitación, educación médica continua y en eventos científicos de la especialidad.

5. Área de investigación.

- ❖ Investiga a cerca de la problemática relacionada con la especialidad, individualmente o en equipos.

6. Área gerencial

- ❖ Participa en la planificación y programación de actividades administrativas en servicios, programas o proyectos de la especialidad, incluyendo actividades de dirección, asesoría y auditoría médica.

REQUISITOS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MÉDICO ESPECIALISTA EN GERIATRÍA

- Aprobar el Plan de Estudios de la Especialidad de Geriatria.
- Aprobar las Rotaciones correspondientes a la Especialidad.
- Sustentar y aprobar un proyecto de investigación.

PLAN DE ESTUDIOS

CICLO	CODIGO	CURSO	CARÁCTER (O/E)	HORAS			CREDITOS			TIPO DE CURSO (G/E/E)	MODALIDAD (P/SP)	
				T	P	TOTAL	T	P	TOTAL			
PRIMER AÑO	SE431	PRÁCTICA HOSPITALARIA I	Obligatorio			1088			34	E	Presencial	
		Geriatría (Unidad de Agudos)	Obligatorio		192			6		E	Presencial	
		Medicina Interna	Obligatorio		384			12		E	Presencial	
		Cardiología	Obligatorio		192			6		E	Presencial	
		Neumología	Obligatorio		96			3		E	Presencial	
		Neurología	Obligatorio		96			3		E	Presencial	
		Radiología	Obligatorio		64			2		E	Presencial	
		Endocrinología	Obligatorio		64			2		E	Presencial	
		SE432	FARMACOLOGÍA EN EL PACIENTE ANCIANO	Obligatorio	32		32	2		2	E	Presencial
		SE433	PSICOGERIATRÍAS	Obligatorio	32		32	2		2	E	Presencial

	SE434	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA I	Obligatorio	32		32	2		2	G	Presencial	
			TOTAL	96	1088	1184			40			
SEGUNDO AÑO	SE435	PRÁCTICA HOSPITALARIA II	Obligatorio			1088			34	E	Presencial	
		Unidad de Cuidados Intensivos	Obligatorio		96			3		E	Presencial	
		Medicina Física y Rehabilitación	Obligatorio		96			3		E	Presencial	
		Atención Domiciliaria	Obligatorio		416			13		E	Presencial	
		Hospital del Día	Obligatorio		192			6		E	Presencial	
		Consultorio	Obligatorio		192			6		E	Presencial	
		Unidad de Psicogeriatría	Obligatorio		96			3		E	Presencial	
		SE436	Promoción de la Salud y Prevención en Geriatría	Obligatorio	32		32	2		2	E	Presencial
		SE437	Metodología de la Investigación Científica II	Obligatorio	32		32	2		2	G	Presencial
		SE438	Rehabilitación	Obligatorio	32		32	2		2	E	Presencial
			TOTAL	96	1088	1184			40			

TERCER AÑO	SE439	PRÁCTICA HOSPITALARIA III	Obligatorio			1088			34	E	Presencial
		Geriatría (Unidad de Agudos)	Obligatorio		1088			34		E	Presencial
	SE440	EMERGENCIA E INFECCIONES EN GERIATRÍA	Obligatorio	32		32	2		2	E	Presencial
	SE441	EPIDEMIOLOGÍA DEL ENVEJECIMIENTO	Obligatorio	32		32	2		2	E	Presencial
	SE442	GERENCIA EN SALUD	Obligatorio	32		32	2		2	G	Presencial
			TOTAL	96	1088	1184			40		

MAPA CURRICULAR DE LA ESPECIALIDAD DE GERIATRIA

PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO	
CURSOS DE POSTGRADO	PRÁCTICA HOSPITALARIA I	CURSOS DE POSTGRADO	PRÁCTICA HOSPITALARIA II	CURSOS DE POSTGRADO	PRÁCTICA HOSPITALARIA III
Psicogeriatrías 2 créditos	Geriatria (Unidad de Agudos) 2 meses	Promoción de salud y prevención en Geriatria 2 créditos	Unidad de Cuidados Intensivos 01 mes	Epidemiología del envejecimiento 2 créditos	Geriatria (Unidad de Agudos) 11 meses
Farmacología en el Paciente Anciano 2 créditos	Medicina Interna 4 meses	Rehabilitación 2 créditos	Medicina Física y Rehabilitación 1 mes	Emergencias e Infecciones en Geriatria 2 créditos	
	Cardiología	Metodología de la Investigación Científica II 2 créditos	Atención Domiciliaria 4 meses		
Metodología de la Investigación Científica I 2 créditos	Neumología		Consultorio 2 meses		
	Neurología		Unidad de Psicogeriatria 1 mes		
	Radiología 1 mes		Hospital de Día 2 meses		
	Endocrinología 1 mes				